

“Consideraciones sobre el proyecto de ley de retención de vientres”



**Centro de Estudios y Servicios
Bolsa de Comercio de Santa Fe**

Fecha: Abril de 2005



Bolsa de Comercio de Santa Fe



Centro de Estudios y Servicios

**“Consideraciones sobre el
proyecto de ley de retención de
vientres”**

Fecha: Abril de 2005

Centro de Estudios y Servicios
Bolsa de Comercio de Santa Fe
San Martín 2231 - 3000 - Santa Fe
Tel Fax: (0342) 4554734
Email: ces@bolcomsf.com.ar
Web sites: <http://www.bcsf.com.ar>
o <http://ces.bcsf.com.ar/>

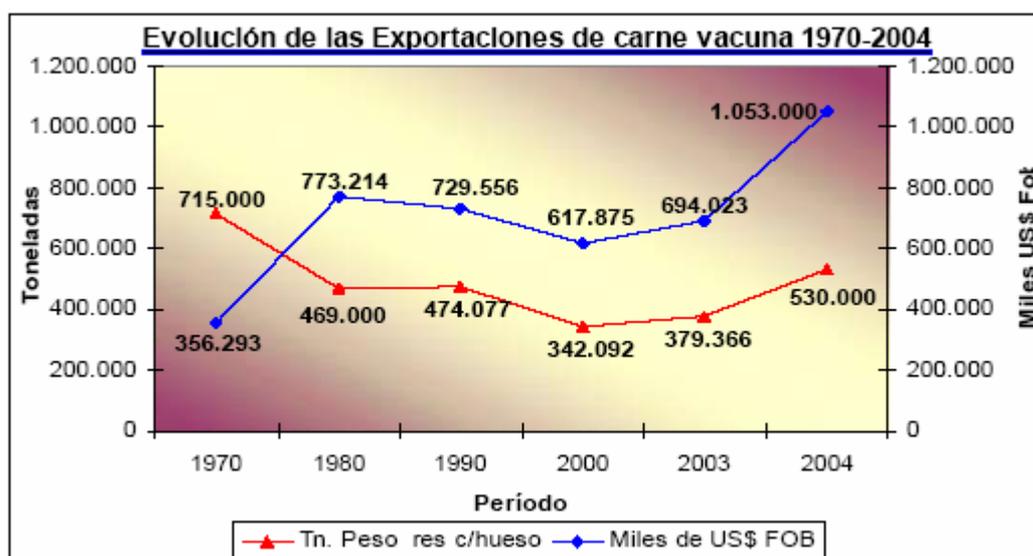
Consideraciones sobre el proyecto de ley de retención de vientres

Nuestra Entidad recibió copia del proyecto de ley presentado por el Dip. Nacional por la provincia de Santa Fe Jorge Giorgetti, referido al plan nacional de retención ganadera de vientres.

Ante tal situación pretendemos efectuar nuestro aporte al respecto, para lo cual hemos trabajado en el tema; en el mes de diciembre del año pasado recibimos en nuestra Institución a la Dip. Nacional María del Carmen Alarcón, Presidenta de la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados de la Nación y le presentamos nuestro trabajo.

Del mismo modo le hicimos llegar el informe al Dip. Jorge Giorgetti.

El objetivo es compartido, nadie pone en duda la necesidad de incrementar el stock ganadero y mejorar nuestros saldos exportables, no sólo cuantitativamente hablando, sino también la calidad de los mismos, sin afectar el nivel de oferta interna evitando la suba de precios internos; y creemos que este tipo de aspiraciones deben ser apoyadas por todos los integrantes del sector ganadero. En el último año nuestras exportaciones llegaron a poco más de 530.000 toneladas, es decir estamos en el 71,6% de nuestra mayor performance de 1978 cuando logramos exportar 740.000 toneladas. En el siguiente gráfico podemos observar la tendencia registrada desde 1970:



Fuente: Dirección de Mercados Agroalimentarios, SAGPyA.

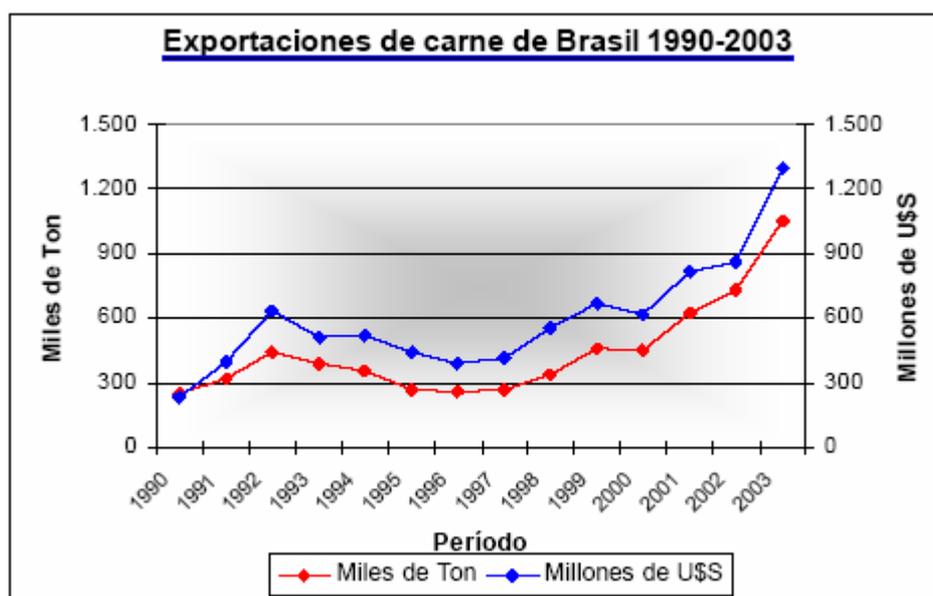
El aumento proyectado de la población mundial para el 2030 prevé aproximadamente una población de poco más de 8.300 millones, esto sin dudas potenciará la demanda mundial de agroalimentos, no sólo en países en vías de desarrollo, sino también en países del Asia-Pacífico que en los últimos años vienen registrando un importante incremento en sus niveles de vida.

De acuerdo a estimaciones de la OCDE el consumo de alimentos per cápita en los países en desarrollo continuará en crecimiento, es estiman 2.770 calorías para el 2010.

Pero también nos encontramos con un factor negativo en todo esto que es la limitación para aumentar la superficie cultivada por: la falta de tierras aptas, los efectos de la erosión, las inundaciones, la salinización y la contaminación de los suelos.

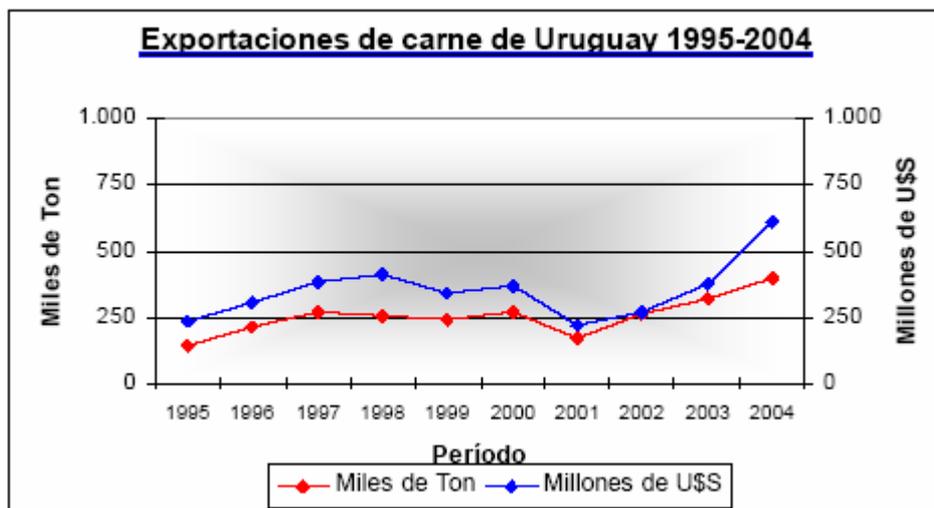
El desafío es mejorar la posición competitiva de la Argentina, principalmente en cadenas productivas del sector agropecuario, somos los primeros exportadores del mundo de: harina de soja, aceite de soja, harina de girasol, aceite de girasol, miel, peras, jugo concentrado de limón; segundo en la exportación de maíz, limones y limas; tercer exportador de soja, pero estamos en la 10° posición en lo que respecta a las exportaciones de carne.

Brasil en 1990 exportaba 249.000 toneladas, en el 2000 llegó a las 455.000, en el 2003 1.054.000 y en el último año alcanzó las 1.162.000 toneladas, que representaron ingresos por poco más de U\$S 2.000 Millones. Otro dato importante a destacar es que en 1994 contaban con 158,2 millones de cabezas y en el 2004 alcanzaron las 191,2 millones.



Fuente: Asociación Brasileira de la Industria Exportadora de Carne.

Por su parte Uruguay también ha mostrado una evolución favorable, así lo indican los registros de los últimos cuatro años (2001-2004); esta situación se puede observar en el gráfico que presentamos a continuación.

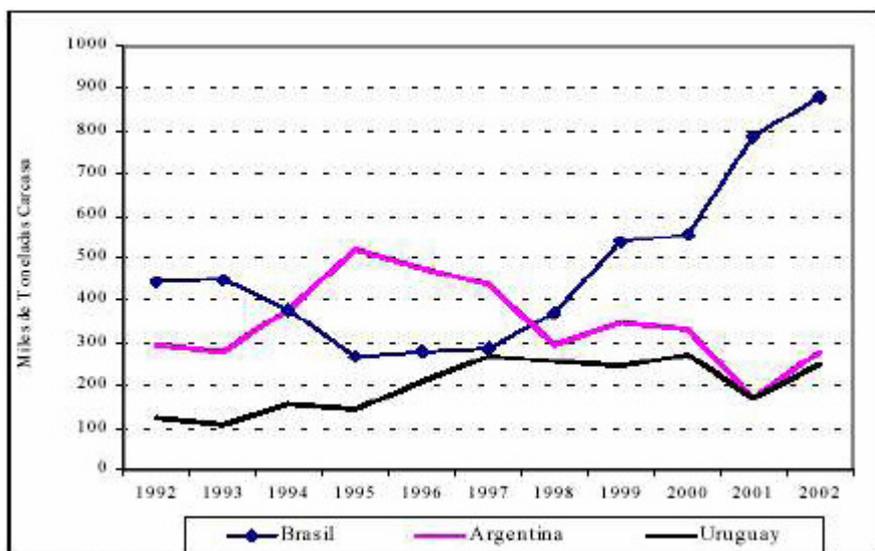


Fuente: CES en base a OPYP A e INAC.

En el 2001 los uruguayos exportaron 169.000 toneladas que les representaron ingresos por U\$S 217 millones y cerraron el 2004 con exportaciones por 404.000 toneladas que le significaron ingresos por U\$S 625 millones. A pesar de haber aumentado las exportaciones de carne bovina, también han aumentado su stock:

- Año 1990: 8.692.000.
- Año 2000: 10.353.000.
- Año 2004: 11.660.000.

Para concluir con el análisis de las exportaciones en el siguiente gráfico podemos observar como hemos sido superados por Brasil y Uruguay que ya está alcanzando nuestro nivel de exportación.



Fuentes: USDA, INAC, FNP y SAGPyA.

Con relación a la participación de Argentina en las exportaciones mundiales de carne, podemos decir que representó apenas el 9,61 % de las mismas en el 2004.

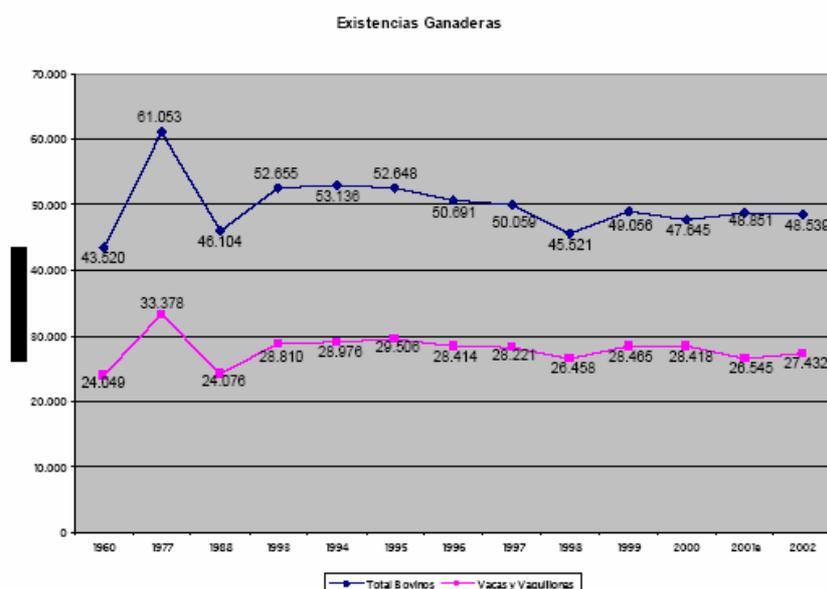


Evolución del Stock de hacienda.

Con relación a la evolución de las existencias, en 1977 se registró el mayor stock con 61 millones de cabezas; esto sucedió en el año previo al que se exportó el mayor volumen (748.000 tn).

El último dato oficial disponible indica que la Argentina cuenta con un stock de 48.539.000 cabezas, cifra que se mantiene casi estable desde 1999, aunque no logramos alcanzar aún los 49.000.000 de esa época, aunque extraoficialmente se hable de un stock de 52 millones de cabezas aproximadamente.

Anteriormente hacíamos referencia de la situación de Brasil y Uruguay, ambos países en los últimos diez años incrementaron su stock, mientras que en Argentina cayó un 8%.



Fuente: CES en base a SAGPyA.

Faena

Analizando la información que suministra periódicamente el SENASA y ONCCA, podemos observar una tendencia preocupante, representada por el constante aumento de las hembras en los niveles de faena. A ello debemos sumarle también la evolución del peso promedio de los animales faenados, es decir estamos frente a una situación en la que se faenan animales cada vez más livianos, lo que acentúa la baja productividad del rodeo¹.

Año	Novillos	Novillitos	Toros	Vacas	Vaquillonas	Terneros	Terneras	S/ Clasif.	Totales
1998	3.154.435	1.697.995	142.304	1.419.150	1.549.267	257.607	770.213	2.276.755	11.267.726
1999	3.722.933	1.793.167	139.332	1.443.731	1.730.450	297.103	877.376	2.140.937	12.145.029
2000	3.483.470	1.934.566	150.430	1.681.252	1.702.862	375.272	1.013.292	2.058.895	12.400.039
2001	2.952.566	2.053.162	137.011	1.445.124	1.603.808	423.578	979.987	1.989.013	11.584.249
2002	3.020.281	1.718.566	160.300	1.746.458	1.412.046	381.101	842.239	2.218.456	11.499.447
2003	3.114.019	1.974.800	151.137	1.764.248	1.692.915	444.128	1.060.977	2.303.972	12.506.196
2004	3.495.810	2.128.111	175.552	2.180.474	2.007.516	557.556	1.318.579	2.414.798	14.278.396

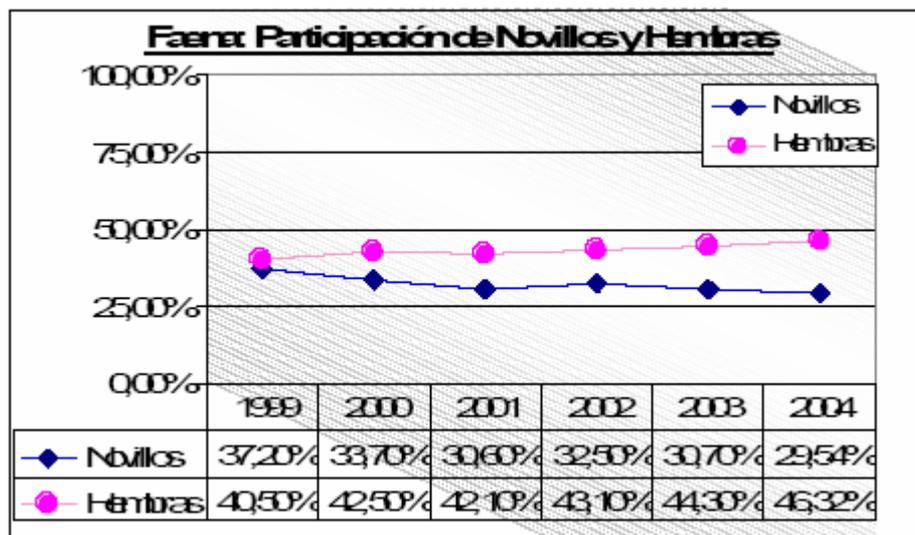
Fuente: ONCCA.

Veamos la siguiente información, correspondiente al análisis comparativo de lo que ha sucedido en el mes de julio en los últimos cuatro años, con relación al ingreso de hacienda al Mercado de Liniers:

Evolución Ganadera (entrada al Mercado de Liniers)						
Año	% Novillos	Pr. Prom. Novillos	% Hembras	% Vaquill.	% Vacas	Peso Prom. General
2001	30,61	0,79	42,53	16,92	12,41	379,12
2002	23,57	1,53	50,02	17,81	17,74	380,52
2003	21,45	1,84	50,44	19,47	14,37	368,07
2004	15,57	1,94	57,32	20,63	17,37	362,85

Fuente: Suplemento Campo - Diario La Nación, sábado 7/8/2004.

¹ Informe de la Sociedad Rural de Reconquista.



Hectáreas de campos afectadas a ganadería y agricultura

Incidencia del proceso de agriculturización:

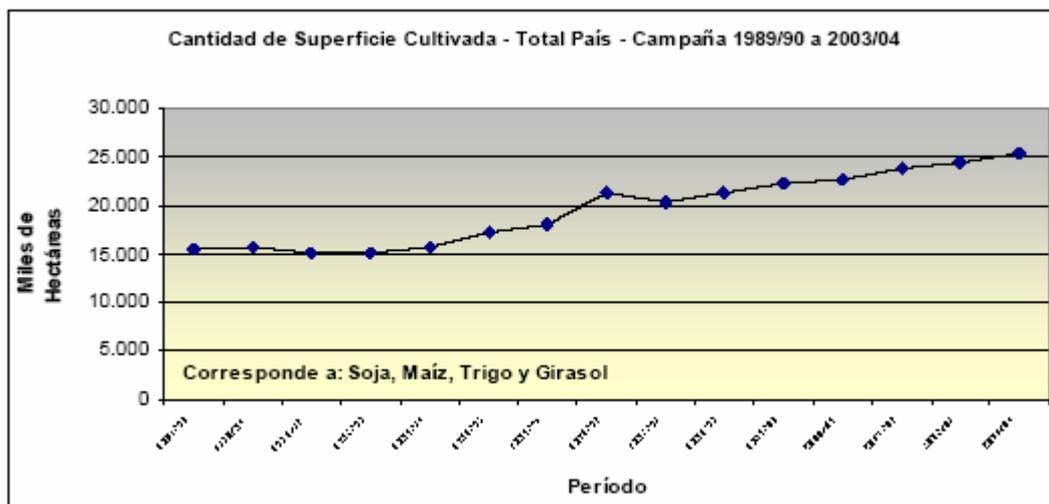
Debido al proceso de agriculturización se observa una mudanza de las vacas de cría hacia zonas marginales y de menores superficies disponibles con pasturas o verdeos con destino a la recría y engorde de la producción de la zona o de terneros o novillos que normalmente se traen del NEA.

La agriculturización se sustenta en el avance de la soja, esta oleaginosa fue aumentando notablemente su participación en la producción nacional a partir de la campaña 91/92. Este cultivo presenta una gran demanda internacional y, en nuestro país tuvo un gran impulso por la implantación de la siembra directa y la generación de productos transgénicos. Esto impactó de forma negativa en la actividad ganadera, ya que el sistema de siembra directa simplificó el trabajo en la tierra, por lo cual a un productor agropecuario le es más ventajoso dedicarse a este cultivo que a la ardua tarea de la cría de animales. Pero estas ventajas se ven opacadas por el deterioro de las condiciones del suelo; a pesar de que la productividad de cereales y oleaginosas es muy buena y cada vez mejor, la pérdida de fertilidad de los suelos empieza a notarse.

La evolución de la superficie sembrada de soja, girasol, maíz y trigo registró un incremento del 57%, ocupando actualmente 24,40 millones de hectáreas; destacándose la evolución de la soja (+150%) de la campaña 89/90 a la 02/03.

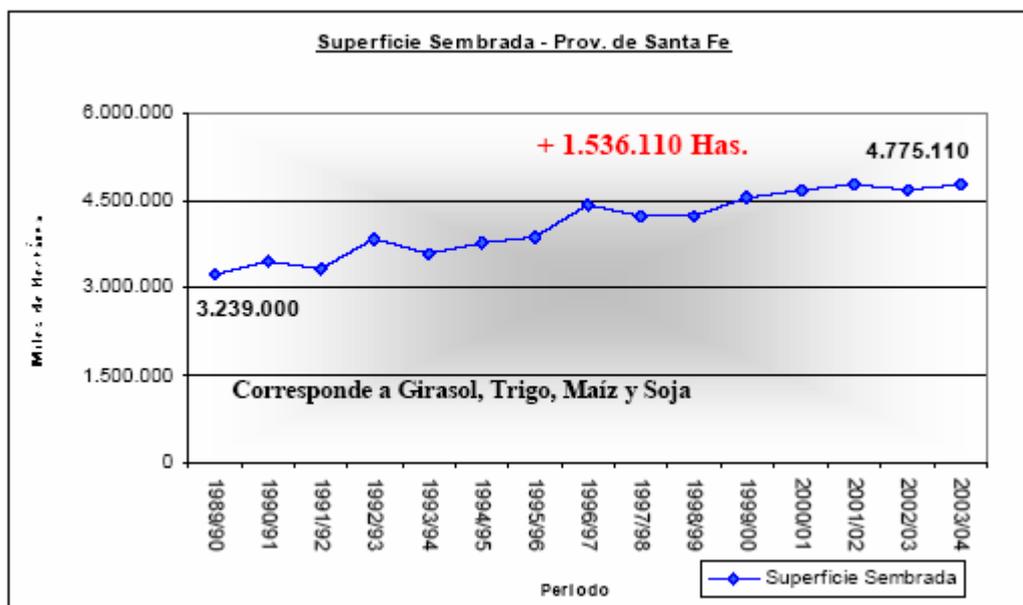
Con relación a los precios observa una disminución del precio promedio de la hacienda en U\$S del 21% en los años 1992 y 2004, mientras que la soja registró en igual período un incremento del 12%.

En el siguiente gráfico podemos observar la evolución de las hectáreas dedicadas al cultivo de soja, trigo, maíz y girasol, que en el período analizado ha registrado un incremento del 64%.



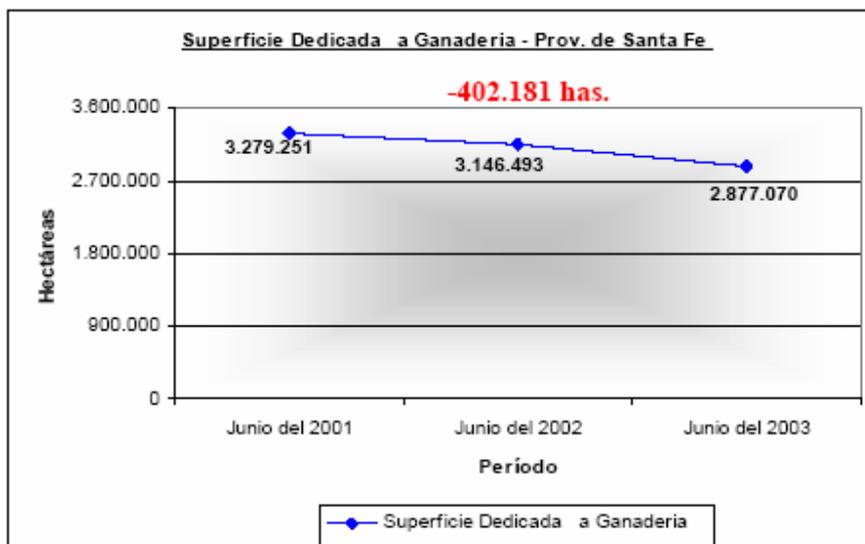
Fuente: CES en base a SAGPyA.

La situación en la provincia de Santa Fe es similar, el incremento registrado fue del 47%.



Fuente: CES en base a SAGPyA.

Otro indicador importante a tener en cuenta es como ha evolucionado la superficie de la provincia que se destina a ganadería, el período analizado es el que va desde el mes de junio de 2001 hasta el mismo mes del año 2003, según la información suministrada por el Instituto Provincial de Estadísticas y Censos en función de la encuesta ganadera. En dicho período la superficie afectada a la actividad ganadera en la provincia se redujo en 402.181 hectáreas.

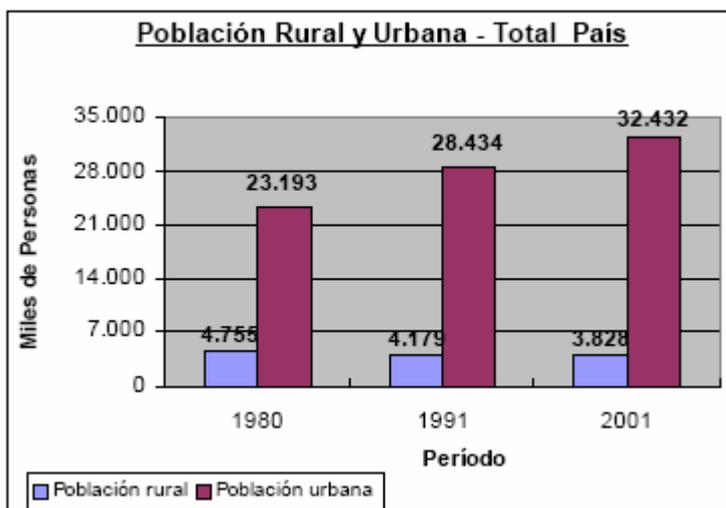


Fuente: CES en base a la encuesta ganadera de IPEC.

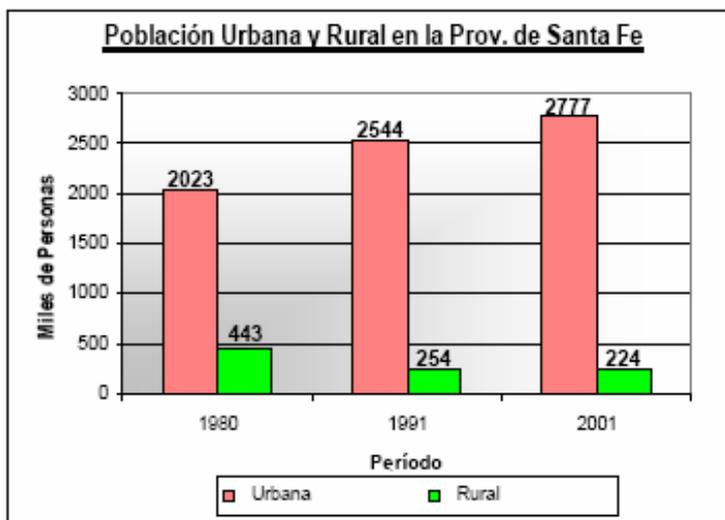
Los cambios que se han producido como consecuencia de la aparición de nuevas tecnologías para la siembra de soja, generó una explosión de dicho cultivo, ha determinado también el surgimiento y desarrollo de un factor de expansión económica que contribuyó a evitar la mayor crisis económica y social del país.

Lo que observamos con preocupación es la dependencia estratégica que se genera desde el punto de vista económico productivo en un solo cultivo.

Creemos que es importante desarrollar otras unidades de producción para evitar la emigración hacia los centros urbanos. En los gráficos que se exponen a continuación se observa como ha se acentuado la disminución de la población rural en los últimos 20 años, tanto a nivel nacional como en la provincia de Santa Fe.



Fuente: CES en base a IPEC e INDEC.



Fuente: CES en base a IPEC e INDEC.

Consumo de carne por habitante

Otro dato importante para el análisis es el consumo de carne vacuna por habitante, nuestro país es el principal consumidor en el mundo (63 kg.), supera ampliamente a los Estados Unidos (41,9 kg), Uruguay (40 kg.), Brasil ((36,7 kg.), a la Unión Europea (20,2 kg.) y, más abajo se encuentran Corea del Sur (12,3 kg.), Japón (10,7 kg.) y China (4,7 kg.).



Fuente: SAGPyA. Dirección de Mercados Agroalimentarios, Carnes - SENASA - DGI (a partir de 1992). Anterior Junta Nacional de Carnes.

El Proyecto

Con relación al proyecto de ley, no nos parece apropiado hablar de prohibición de faena de hembras bovinas en sus distintas categorías, mientras tengan aptitud de parición. Creemos conveniente ofrecer a nuestros productores algún incentivo para que retengan vientres, a través de distintas políticas fiscales y/o crediticias, y alentar de esta forma al aumento de sus planteles, contribuyendo así al objetivo que pretende alcanzar el presente proyecto de ley.

Ya hay antecedentes al respecto, la Ley 25.422 “Para la Recuperación de la Ganadería Ovina”. El objetivo de dicha ley es el desarrollo de la actividad ovina en todas sus escalas. Los beneficios fueron pensados en función de todos los actores de la cadena que hacen a la producción ovina, pero enfocados fundamentalmente al desarrollo de pequeños y medianos productores, favoreciendo el asociativismo entre ellos.

Los beneficios que otorga la ley son líneas de créditos con interés y sin interés, e incluso prevé aportes no reintegrables. La provincia de Entre Ríos adhirió a la misma.

En la Provincia de Santa Cruz se ha firmado un convenio entre el gobierno y el Banco de Santa Cruz S.A. por el cual el primero subsidia parte de la tasa de interés que paga el productor, para aquellos que solicitan el crédito destinado a la compra y/o retención de vientres de ganado ovino.

Es una línea de crédito que el Banco está próximo a ofrecer a los productores de la provincia de Santa Cruz, quienes devolverían el capital más un interés (la parte no subsidiada por el gobierno), y el banco debita de la cuenta oficial directamente el interés subsidiado.

A continuación presentamos el proyecto de ley que hemos elaborado.